



INFORME MONITOR

0. INFORMACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del título	GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Año de implantación	2009
¿Existe previsión de extinción del título?	NO
Año de seguimiento	2014
Enlace web al título	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/grado .
Nombre del responsable del título	José Luis Gurría Gascón
E-mail del responsable del título	vicedoc@unex.es
Nombre del representante legal del título	José Luis Gurría Gascón
E-mail del representante legal del título	vicedoc@unex.es
Nombre del solicitante	José Luis Gurría Gascón
E-mail del solicitante	vicedoc@unex.es



DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1.1. El perfil de ingreso y criterios de admisión

Indicar el enlace web:

Existen cuatro direcciones telemáticas que ofrecen información detallada y completa sobre esta dimensión aquí analizada, información siempre concordante en todos los casos. Tres de ellas están alojadas en el portal general de la Universidad de Extremadura y la cuarta está alojada en el portal autónomo que mantiene el Departamento de Historia de la Universidad de Extremadura.

Sus enlaces respectivos son los que siguen a continuación.

- Página del portal de la UEX con información sobre los Grados impartidos en su seno y con enlace a Grado de Historia y Patrimonio Histórico (en su seno pestaña "Perfil de ingreso"): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/titulaciones/grado>.
- Página del portal de la UEX con información sobre el Plan de Estudios del Grado de Historia y Patrimonio Histórico: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-academico-2013-2014/grados/historia-y-patrimonio-historico>.
- Página del portal de la UEX con información sobre las Comisiones de Calidad de Titulaciones con enlace a Comisión del Grado de Historia y Patrimonio Histórico (en su seno pestaña "Perfil de ingreso"): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18>.
- Página del portal del Departamento de Historia de la UEX con pestaña "Grado de Historia y Patrimonio Histórico" (en su seno "Perfil de ingreso"): http://www.historiauex.es/docencia_21/estudios_de_grado_15/historia_y_patrimonio_historico_44.

1.1.2. Las competencias del título

Indicar el enlace web:

- Página del portal de la UEX con información sobre los grados (enlace a Grado de Historia y Patrimonio Histórico, pestaña "Competencias": <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/titulaciones/grado>.
- Página del portal de la UEX con información sobre el Plan de Estudios del Grado de Historia y Patrimonio Histórico (enlace con competencias): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-academico-2013-2014/grados/historia-y-patrimonio-historico>.
- Página del portal de la UEX con información sobre las Comisiones de Calidad de Titulaciones (enlace a Comisión del Grado de Historia y Patrimonio Histórico y pestaña con "Competencias"): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18>.
- Página del portal del Departamento de Historia de la UEX (Pestaña del "Grado de Historia y Patrimonio Histórico" e información sobre competencias del Grado): http://www.historiauex.es/docencia_21/estudios_de_grado_15/historia_y_patrimonio_historico_44.

1.1.3. La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos)

Indicar el enlace web:

- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UEX (D.O.E. 9 de marzo de 2012): <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060408.pdf>.
- Página del Registro de Universidades Centros y Títulos (acceso al Grado de Historia y Patrimonio Histórico de la UEX y pestaña "Acceso y admisión de estudiantes": <https://www.educacion.gob.es/ruct/home>.

- Página del RUCT de acceso directo al título de Historia y Patrimonio Histórico de la UEX: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500834&actual=estudios>.
- Página del portal de la UEX con información sobre el Grado de Historia y Patrimonio Histórico (pestaña "Reconocimiento de créditos": <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/titulaciones/grado>.
- Página del Departamento de Historia de la UEX con información sobre el Grado (Reconocimiento y Transferencia de Créditos): http://www.historiauex.es/docencia_21/estudios_de_grado_15/historia_y_patrimonio_historico_44.

1.1.4. La documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)

Indicar el enlace web

- Página del Registro Unificado de Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación (enlace a Grado de Historia y Patrimonio Histórico de la UEX): <https://www.educacion.gob.es/ruct/home>.
- Página del portal de la UEX con información sobre los grados (enlace a Grado de Historia y Patrimonio Histórico): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/titulaciones/grado>.
- Página del portal de la UEX con información sobre el Plan de Estudios del Grado de Historia y Patrimonio Histórico: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-academico-2013-2014/grados/historia-y-patrimonio-historico>.
- Página del portal de la UEX con información sobre las Comisiones de Calidad de Titulaciones (enlace a Comisión de Calidad de Historia y Patrimonio Histórico, pestaña "Otros documentos":

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/otros-documentos>.

- Página del portal del Departamento de Historia de la UEX (enlace a Grado de Historia y Patrimonio Histórico): [http://www.historiauex.es/docencia_21/estudios de grado 15/historia y patrimonio historico 44](http://www.historiauex.es/docencia_21/estudios_de_grado_15/historia_y_patrimonio_historico_44).

1.1.5. El despliegue del Plan de Estudios – Las Guías Docentes

Indicar el enlace web:

- Página del Boletín Oficial del Estado con la autorización del Plan de Estudios: <http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/08/pdfs/BOE-A-2010-3869.pdf>.
- Página del portal de la UEX con información sobre los grados (enlace a Grado de Historia y Patrimonio Histórico): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/titulaciones/grado>.
- Página del portal de la UEX con información sobre el Plan de Estudios del Grado de Historia y Patrimonio Histórico (con acceso a asignaturas y guías docentes): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-academico-2013-2014/grados/historia-y-patrimonio-historico>.
- Página del portal de la UEX con información sobre las Comisiones de Calidad de Titulaciones (enlace a Comisión del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, apartado “Otros documentos”: Plan de Estudios-Descripción): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18>.
- Página del portal del Departamento de Historia de la UEX (enlace a Grado de Historia y Patrimonio Histórico, pestañas “Estructura del Plan de Estudios”, “Descargar Plan de Estudios” y listado semestral y anual de asignaturas y fichas docentes):

http://www.historiauex.es/docencia_21/estudios_de_grado_15/historia_y_patrimonio_historico_44.

- Página del portal de la Comisión de Calidad del Grado de Historia (con enlace a Guía del Estudiante de Historia de la Universidad de Extremadura): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/guia-del-estudiante-de-historia-de-la-uex>.

1.1.6. Comentarios (Indicar otro tipo de información: contraseñas, otro enlace, texto explicativo, documentos adjuntos, etc.)

El Título de Grado en "Historia y Patrimonio Histórico" de la Universidad de Extremadura (en adelante: UEX) comenzó su andadura formal en el curso académico 2009-2010 tras haber conseguido la pertinente autorización legal mediante la Resolución de 13 de noviembre de 2009 de la Secretaría General de Universidades que recogía el Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 estableciendo el carácter oficial del título y su correspondiente inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial del Estado con fecha de 5 de enero de 2010 (BOE, 5 de enero de 2010, sec. I, p. 724). Posteriormente, el Diario Oficial de Extremadura publicó la pertinente resolución del Rectorado de la UEX, con fecha de 2 de febrero de 2010, dando publicidad al correspondiente "Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Historia y Patrimonio Histórico" (DOE, jueves, 18 de febrero de 2010, página 4060). Pocas semanas después, el Boletín Oficial del Estado, con fecha de 8 de marzo de 2010, procedió a publicar ese mismo "Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Historia y Patrimonio Histórico". Con las tres publicaciones en las respectivas plataformas legales, el Título se convertía en una realidad efectiva a efectos académicos y educativos.

En el mes de septiembre de 2009 dio comienzo el primer curso de la primera promoción del nuevo título de Grado en el seno de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX, en su campus de Cáceres. Tuvo en aquel momento un total de 60 alumnos matriculados sobre una oferta inicial de 70 plazas disponibles (41 hombres y 19 mujeres), conformándose como la titulación de mayor demanda del ámbito de

titulaciones de humanidades impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX (cerca de un tercio del total de alumnos matriculados en la misma).

Puesto en marcha el Plan de Estudios y transcurridos con plena normalidad los primeros tres cursos académicos (2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012), la Comisión de Calidad del Grado fue detectando algunos aspectos mejorables del mismo en varias facetas. Fue en este momento de reflexión (septiembre de 2012) cuando se recibió además el Primer Informe de Seguimiento del Grado emitido por la ANECA con fecha de 20 de septiembre de 2012 que hacía un pormenorizado análisis de los tres años de desarrollo del título atendiendo a 4 dimensiones:

1. La sociedad y el futuro estudiante.
2. El estudiante.
3. El funcionamiento.
4. Resultados de aprendizaje.

En general, el tenor del informe era justamente crítico con aquellos aspectos del desarrollo del título que estaban todavía imperfectamente ejecutados por varias razones que, a veces, excedían de la competencia de la Comisión de Calidad del Grado y del profesorado implicado en el mismo. En todo caso, sus orientaciones y diagnósticos fueron estudiadas y asumidas por la Comisión de Calidad del título.

En particular, las críticas vertidas en el capítulo 1 mencionado merecen especial atención en este informe. No en vano, las apreciaciones críticas sobre la falta de información sobre el título en la página web de la UEX se revelaron más que justificadas, poniendo en marcha un proceso de mejora en la misma cuyos efectos son hoy perceptibles. Lo mismo cabe decir con otras carencias entonces igualmente señaladas y ya debidamente corregidas: falta de información sobre la estructura del plan de estudios, los servicios de apoyo y asesoramiento, el perfil de ingreso y la normativa de permanencia y de reconocimiento y transferencia de créditos.

Por lo que respecta al punto 2, las observaciones críticas se centraban en subrayar notorias carencias en la disponibilidad de las guías docentes de varias asignaturas, unas ya en desarrollo y otras

pendientes de su desarrollo, con especial atención a las debilidades en el plano de “métodos docentes”, así como en el aspecto de la movilidad internacional. Entendemos que a día de hoy todas esas observaciones han sido puntualmente atendidas y que las guías docentes revisadas por las sucesivas Comisiones de Calidad desde entonces operantes ya cumplen sus cometidos con el necesario provecho, al igual que ya está operativa toda la información sobre movilidad interuniversitaria en sus diversos planos (Erasmus y SICUE).

Los comentarios relativos al punto 3 de funcionamiento eran particularmente halagadores para la Comisión de Calidad del Grado porque reconocían su buen hacer en el cumplimiento de sus labores, aunque también señalaba algunas facetas mejorables en lo relativo al “procedimiento para procesar reclamaciones”. A día de hoy, sin embargo, esas carencias han sido en gran medida o por completo subsanadas, como permite apreciar el apartado correspondiente a la evaluación del SIGC de la UEX y del Título, con existencia de un reglamento de reclamaciones claro y definido y con la disponibilidad de consulta de las actas de la Comisión de Calidad del Grado en sus sesiones dedicadas a la resolución de varias de esas reclamaciones tramitadas en tiempo y forma.

El último apartado de comentarios y propuestas de mejora del primer informe de seguimiento emitido por la ANECA hacía referencia a un hecho evidente: hasta entonces, la Comisión de Calidad no había ofrecido ningún avance de información contrastada sobre los resultados formativos registrados en esos tres años: “tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación”. Era una realidad incontestable que, para entonces, la UEX no había facilitado dicha información a la Comisión correspondiente y que ésta no había ejercitado ningún análisis sobre el asunto digno de registro. Afortunadamente, para entonces, estaba en ciernes la disposición de ese conjunto de datos estadísticos que serían oportunamente evaluados y valorados por la Comisión como parte de su tarea de cara al siguiente curso académico: 2012-2013.

En efecto, siguiendo el criterio axiomático de afrontar los problemas detectados por la ANECA de manera directa con vistas a su resolución inmediata, la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico iniciaron las actuaciones para elevar a la ANECA en febrero del año 2013 (ya en curso el último año de la primera

promoción del Grado) varias “Propuestas de reforma y modificación” de dicho plan con vistas a su mejora y adaptación a las exigencias reveladas por la práctica de los tres años de experiencia acumulada. Atendiendo a esa solicitud, con fecha de 6 de junio de 2013 la ANECA emitió su propuesta de informe de evaluación sobre esas rectificaciones que, tras las debidas alegaciones, originaron el preceptivo informe favorable emitido con fecha de 23 de septiembre de 2013. En consecuencia, en ese otoño del año 2013 quedó oficialmente aprobado el nuevo perfil y formato del Título revisado y acreditado.

La Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico considera importante mencionar en este apartado también varias actuaciones realizadas durante estos tres años transcurridos desde el Primer Informe de Seguimiento del Grado emitido por la ANECA (septiembre de 2012) que han tenido como horizonte subsanar totalmente las deficiencias entonces apreciadas y apuntadas.

Así, por ejemplo, en la reunión celebrada el 24 de abril de 2014, la Comisión aprobó y encomendó a su coordinador la elaboración de una completa “Guía del Estudiante de Historia de la Universidad de Extremadura”, obra que vio la luz apenas unos meses más tarde (en julio de 2014), gracias al generoso patrocinio y mecenazgo de la Diputación Provincial de Badajoz, que asumió su publicación y difusión gratuita en una primera edición impresa de la misma Guía (sin perjuicio de su difusión igualmente a través de la red en formato Pdf: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/guia-del-estudiante-de-historia-de-la-uex>. También accesible en: www.historiaunex.es).

Como permite apreciar el índice de esta publicación, se trata de una obra destinada específicamente a dar a conocer todos los pormenores del título a los estudiantes noveles del Grado y, por extensión, a todos los estudiantes de Bachiller y resto de potenciales interesados en el título. No en vano, la Guía constituye una completa introducción a los estudios de Historia y Patrimonio Histórico en la UEX de gran valor operativo y pragmático.

Al margen de la existencia de ese instrumento de información, difusión y promoción que es la mencionada Guía, la Comisión de Calidad del Grado había desarrollado con anterioridad otras cuatro actividades dirigidas a dar a conocer las características básicas del

proceso formativo del título con objeto de informar a todos los grupos de interés participantes. A saber:

En primer lugar, con fecha de 30 de junio de 2013, la Comisión de Calidad emitió un documento elaborado por la entonces Secretaría de la Comisión que daba buena cuenta de sus actividades en los cuatro años previos de desarrollo del Grado, al margen por supuesto de que dichas actividades hubieran sido consignadas en las actas de las reuniones celebradas hasta ese momento: 6 reuniones en 2009, 2 reuniones en 2010, 2 reuniones en 2011, 4 reuniones en 2012 y 2 reuniones en el primer semestre de 2013. Dicho documento llevaba por título el siguiente: Memoria de actividades de la primera Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico. 2013. Fue puesto a disposición de todos los grupos de interés afectados y divulgado de manera pública y libre a través de su registro en la página web oficial del Grado en el portal de la UEX, donde asimismo figuran las actas de las reuniones de la Comisión: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18>. También fue alojada en la página web del Departamento de Historia de la UEX: <http://www.historiauex.es>.

En segundo lugar, con fecha de 7 de noviembre de 2013, la nueva Comisión de Calidad del Grado constituida en el verano de aquel mismo año procedió a emitir lo que denominó un "Avance de Informe sobre el desarrollo del Grado de Historia y Patrimonio Histórico de la Universidad de Extremadura en su primer promoción". Se trata de un documento de evaluación y ponderación del desarrollo del título en sus cuatro primeros años de existencia, con una promoción ya plenamente formada y egresada, para conocimiento de todos los grupos de interés y de la sociedad universitaria extremeña en general. Como tal documento valorativo e informativo a un tiempo se le dio la máxima publicidad y difusión, estando disponible en el enlace telemático y mencionado que aloja toda la información de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico en la web de la UEX: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/informes/informe%20promocion%201.pdf/view>). También está disponible, igualmente, en el portal digital que mantiene de manera autónoma el Departamento de Historia de la UEX: www.historiauex.es.

En tercer lugar, con fecha de 14 de enero de 2014, la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico aprobó en su reunión correspondiente la preceptiva "Memoria de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico para el curso 2012-2013". Se trataba de un completo informe sobre el desarrollo del Grado en sus cuatro primeros años de existencia con la pertinente valoración de sus virtudes y defectos y una cumplida mención a los resultados de aprendizaje registrados, así como varias propuestas de mejora y enmienda. Como tal documento oficial, la Memoria fue aprobada por la Junta de Facultad de Filosofía y Letras de la UEX el 2 de abril de 2014 y fue sometida a examen y valoración en un Consejo de Departamento del Departamento de Historia, amén de otros foros de análisis y debate menos formales. Fue puesta a disposición del público interesado mediante su registro en la página web de la Comisión en el portal de la UEX: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/memoria-de-calidad>. También fue alojada en la página web del Departamento de Historia como medio para incrementar su difusión y circulación entre los grupos de interés potencial: www.historiauex.es.

En cuarto y último lugar, cabe mencionar la existencia de otros tres informes elaborados por la Comisión de Calidad a lo largo del año 2014 sobre sendos aspectos de interés del título en diversas dimensiones y aspectos: Movilidad de estudiantes, Prácticas Externas y Mejora de la Coordinación Docente del Grado, todos los cuales fueron considerados, analizados y difundidos entre los grupos de interés concernidos y están a disposición pública en las páginas y portales del Grado ya mencionados.

LISTADO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS AL CRITERIO 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO.

ANECA HISTORIA 2009. MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO EN UEX.

ANECA HISTORIA 2013. MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO EN UEX.

ANECA Historia UEX Aprobación reforma septiembre 2013.

ANECA Historia UEX MONITOR Septiembre 2012.



ANECA Historia UEX Revisión Junio 2013.

AVANCE DE INFORME DE PRIMERA PROMOCIÓN GRADO HISTORIA 2009-2013.

COMPETENCIAS DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO UEX. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DE TÍTULO EN RED.

CRÉDITOS ECTS Y ACTIVIDADES DOCENTES EN EL GRADO DE HISTORIA. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINAS DE TÍTULO EN RED.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO UEX. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DE TÍTULO EN RED.

GUÍA DE ACCESO A LA UEX 2013.

GUÍA DE ACCESO A LA UEX. 2014.

GUÍA DEL ESTUDIANTE DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. 2014. VERSIÓN PDF DE GUÍA IMPRESA.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA PRIMERA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA DE LA UEX. 2013.

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA UEX. 2014.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

NORMATIVA REGULADORA DEL PROGRESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

PERFIL DE INGRESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN EN EL GRADO DE HISTORIA DE LA UEX. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DE TÍTULO EN RED.

PRESENTACIÓN DEL GRADO DE HISTORIA DE LA UEX. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DE TÍTULO EN RED.

SALIDAS PROFESIONALES DEL GRADO DE HISTORIA DE LA UEX. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DE TÍTULO EN RED.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.2.1. Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

Explicación y en su caso enlace web:

- Página del portal de la UEX con información para estudiantes noveles (con pestaña para acceso a "Guía de Acceso" y al "Servicio de Información y Atención Administrativa": <http://www.unex.es/estudiar-en-la-uex/orientacion-universitaria>).
- Página del portal de la UEX con información sobre los grados (con enlace a Grado de Historia y Patrimonio Histórico): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/titulaciones/grado>.
- Página del portal de la UEX con información sobre el Plan de Estudios del Grado de Historia y Patrimonio Histórico (con acceso a la guía docente de cada asignatura del Plan): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-academico-2013-2014/grados/historia-y-patrimonio-historico>.
- Página del portal de la UEX con información sobre las Comisiones de Calidad de Titulaciones (enlace a Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico y acceso digital a la "Guía del Estudiante de Historia de la UEX"): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/guia-del-estudiante-de-historia-de-la-uex>.
- Página del portal del Departamento de Historia de la UEX con información detallada sobre el Grado (con acceso digital a la "Guía del Estudiante de Historia de la UEX"): http://www.historiaunex.es/docencia_21/estudios_de_grado_15/historia_y_patrimonio_historico_44.

Según la información disponible a nuestro alcance, todo parece indicar que nuestros estudiantes están básicamente satisfechos con la

disponibilidad de información relevante sobre su Plan de Estudios y los recursos docentes previstos, así como con las vías de acceso a dicha información en los momentos oportunos y convenientes. Los datos que avalan esta impresión valorativa de orden cualitativo son varios y procedemos a exponerlos con la mayor precisión posible.

En primer orden, cabe decir y reiterar que el portal general de la UEX ofrece amplias posibilidades para acceder a la información pertinente sobre el Grado de Historia y Patrimonio Histórico de la UEX, sobre todo (aunque no exclusivamente) a través de dos vías de acceso telemáticas. Por un lado, el sub-directorio "Estudiar en la UEX", que es uno de los cuatro que componen el directorio general de presentación pública de dicho portal (junto con los otros tres: "Conoce la UEX", "Organización" e "Investigación" como únicos sub-directorios para mayor simplificación de consulta). Todo lo arriba explicado puede apreciarse con la consulta del enlace correspondiente: <http://www.unex.es/estudiar-en-la-uex/organizacion/oficinas/oce/documentos/grados>.

Dentro de ese mismo portal telemático de presentación de la UEX, cabe también otra fórmula de acceso a la información detallada del Grado de Historia y Patrimonio Histórico utilizando la vía del sub-directorio "Conoce la UEX", que remite a la etiqueta "Estructura Académica: Centros" y, a su través, al centro administrativo correspondiente a la impartición del Grado: la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX. En su página correspondiente se exponen de manera muy visualmente intuitiva los ocho grados impartidos en dicho centro en riguroso orden alfabético, con Historia y Patrimonio Histórico debidamente registrado. Entrando en el icono correspondiente a este Grado, se abre una página que organiza la información del Plan de Estudios a través de los cuatro años previstos para su desarrollo, con posibilidad de abrir el documento Enlace telemático correspondiente a la evidencia aportada:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-academico-2013-2014/grados>.

Además de estos recursos telemáticos, cabe subrayar la utilidad y provecho de un nuevo recurso puesto en marcha hace ya algunos años

por el Vicerrectorado de Alumnos de la UEX: la “Guía de Acceso a la UEX”, renovada anualmente, que existe tanto en su versión impresa como en su presentación telemática: <http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicealumn/funciones/guia-acceso>.
http://www.unex.es/organizacion/servicios/siaa/archivos/ficheros/guia_2014.pdf.

Como segundo recurso informativo accesible, reforzando esa presencia mencionada en el portal general de la UEX, también cabe decir que la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX mantiene su propia página de presentación pública digital en la que, como es pertinente y obligado, figura de manera muy destacada la oferta docente de Grados impartida en dicho centro académico. Así cabe apreciar en la consulta telemática al enlace correspondiente vigente y operativo en este momento: <http://calidadepcc.unex.es/GestionAcademicaFyL/>.

En tercer lugar, como ya hemos subrayado por su importancia, el Grado cuenta desde el curso 2012-2013 igualmente con un portal telemático propio y singular cobijado y articulado por el Departamento de Historia de la UEX. El provecho y alto rendimiento que este instrumento tiene para la proyección, visibilidad y difusión pública internacional del Grado, es evidente y patente, así como su utilísima virtualidad para todas las tareas de información, divulgación y contacto vía digital y no-presencial. En este portal se aloja también una versión digital de la “Guía del Estudiante de Historia de la Universidad de Extremadura” para libre consulta y lectura de la misma. Una mera consulta telemática al enlace correspondiente vigente y operativo en este momento dará buena cuenta de estas características señaladas: http://www.historiauex.es/docencia_21/estudios_de_grado_15/historia_y_patrimonio_historico_44. También accesible en el portal de la Comisión de Calidad del Grado: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/guia-del-estudiante-de-historia-de-la-uex>.

Buena prueba de esa capacidad de proyección pública y alto grado de uso y consulta de dicho portal telemático propio y singular es el dato cuantitativo ya mencionado en el apartado previo y ahora reiterado por

su transcendencia para el caso: a fecha de lectura de 3 de septiembre de 2014, cumplido un año desde su puesta en uso y operación, nada menos que 43.403 usuarios visitaron o consultaron a sus contenidos informativos (la información actualizada sobre el número de usuarios figura en la faldilla inferior de datos técnicos del portal de acceso: www.historiauex.es). La utilidad de transferencia del conocimiento de este recurso de portal digital propio puede apreciarse mediante el expediente de proceder a consultar en un buscador generalista, como es Google, asuntos relativos a “estudiar historia en Extremadura” o “Grado de historia en Extremadura”.

Y en cuarto y último lugar, debemos mencionar muy destacadamente la “Guía del Estudiante de Historia de la Universidad de Extremadura”, cuyo diseño y confección fue encomendada por la Comisión de Calidad del Grado a su coordinador, en atención a su previa experiencia en este campo, y cuyo fruto final impreso estuvo listo para finales del curso 2013-2014, tanto en formato electrónico inmediatamente alojado en la red como en formato impreso entregado directamente a los alumnos matriculados.

La Guía del Estudiante de Historia de la UEX aborda varios aspectos cuyo interés para el estudiante parece innecesario remarcar puesto que es evidente y responde a la experiencia docente acumulada y al contraste con otras obras similares disponibles en el ámbito académico europeo e incluso, en menor medida, español. Una simple ojeada a su índice de contenidos permite ver el grado de utilidad informativa y descriptiva de tal obra:

Salutación de Bienvenida.

1. Estudiante de la UEX y de la Facultad de Filosofía y Letras
2. Estudiar Historia: razones y motivos.
3. Las salidas profesionales de los egresados de Historia.
4. El Plan de Estudios del Grado de Historia y Patrimonio Histórico.
5. Los créditos ECTS y las actividades docentes en el Grado.
6. El estudiante del Grado y sus retos formativos básicos: leer, escribir y hablar con soltura y rigor.
7. El sistema de evaluación y de calificaciones.

8. La movilidad interuniversitaria: Erasmus, SiCUE y otras vías de ampliación de horizontes.
9. Las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado.
10. El Campus Virtual de la UEX.
11. La Biblioteca Central de la UEX en Cáceres.
12. Otros servicios de la UEX para los estudiantes.
13. Posibilidades para continuar la formación después del Grado.
14. Unos datos finales para conocer tu Grado y a tus compañeros.

Por lo que respecta a información logística más concreta y detallada, como pudieran ser los contenidos expresos de las guías docentes de las asignaturas (“fichas oficiales” en la terminología interna de la UEX), los horarios de clases, seminarios, tutorías y tutorías programas, así como el resto de información preceptiva (competencias, bibliografía, sistemas de calificación...), cabe decir que los mencionados recursos informativos son plenamente operativos y provechosos. En particular, el portal correspondiente de la UEX contiene un despliegue de todas las guías docentes de asignaturas del Plan de Estudios: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/titulaciones/grado/info Titulacion?idTitulacion=G18&idPlan=0428&idCentro=4>. Y lo mismo cabe decir de la pestaña “Grado de Historia” de la página web del Departamento de Historia de la UEX: http://www.historiauex.es/docencia_21/estudios_de_grado_15/historia_y_patrimonio_historico_44.

Por su parte, la página web del Departamento de Historia también reproduce y amplía esa información logística con mención expresa de los horarios de todo tipo de actividades docentes y formativas (asociándose a la página oficial de la Facultad de Filosofía y Letras o volcando su información en su propio formato). Y, además, despliega un menú de directorios principales lógicamente organizado para su manejo y uso sin complicaciones y con la necesaria simplicidad:

1º. “Departamento” (con información sobre la dirección y la secretaría, la plantilla de personal, las comisiones de actuación específica,

calendario oficial, actas de sesiones del Consejo de Departamento, Normativas varias y Plan de Ordenación Docente en vigor, con sus asignaturas y fichas oficiales accesibles a la consulta pública y libre, entre otras opciones).

2º. "Áreas de conocimiento" (con información sobre las ocho áreas temáticas integradas en el mismo y posibilidad de acceder a todas ellas y a sus profesores involucrados con etiqueta personal individual, incorporando esa etiqueta una completa información académica, docente e investigadora del profesorado, así como sus datos de contacto postales, telefónicos y telemáticos).

3º "Docencia" (con información sobre los estudios del Grado y otros de posgrado, así como información sobre horarios y lugares de tutorías del profesorado, Trabajos de Fin de Grado, Prácticas Externas, acciones de Movilidad o Transferencia y cursos y seminarios en activo).

4º "Investigación" (con información sobre los Grupos de Investigación presentes y operantes en el Departamento y sus actividades pasadas o presentes, así como un enlace a sus páginas web respectivas para ampliación de la información aportada).

5º. "Publicaciones" (con información sobre la revista editada por el Departamento, "Norba. Historia", con acceso a sus contenidos desde su primer número y con un apartado de novedades para dar cuenta de las actividades realizadas por el Departamento).

A este respecto, podría ser conveniente añadir que existe otra página web alojada en el portal de la UEX que contiene información detallada sobre el Plan de Estudios y todos los recursos docentes disponibles en el Grado de Historia. Se trata de la página correspondiente a la Comisión de Calidad del Grado de Historia, que sólo mencionamos a título ilustrativo ya que su exposición detallada corresponde a otro apartado de este informe:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18>.

En la misma se ofrece una sintética presentación del título y de varios de sus aspectos más relevantes: Presentación del Grado; Perfil de Ingreso; Orientaciones para la Coordinación Docente en el Grado de Historia... En ella también está disponible la Guía del Estudiante de Historia de la UEX en su formato

digital fácilmente descargable para su visualización e impresión.

Finalmente, nos permitimos añadir que las páginas web del Título y de la Comisión recogen, ordenan y publicitan toda la información pertinente sobre la marcha del título y, especialmente, sus aspectos docentes y formativos, con plena accesibilidad de los estudiantes a la consulta de ese material sin ninguna traba u obstáculo: Actas de reuniones de la Comisión de Calidad; Informes elaborados sobre diversos aspectos del proceso formativo (Prácticas Externas, Coordinación Docente, Movilidad); Memorias de Calidad preceptivas; Indicadores de resultados con valoración de su magnitud y evolución, etc. La presencia de representantes de los estudiantes tanto en el Consejo de Departamento de Historia como en la Comisión de Calidad del Grado de Historia garantiza igualmente un canal personal de comunicación directa de ambos organismos con el conjunto del alumnado del título.

LISTADO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS AL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

BANDEROLA "HAZ HISTORIA" DEL GRADO DE HISTORIA DE LA UEX.

CONJUNTO DE FOLLETOS, EXLIBRIS, PORTAFOLIOS PARA DIFUSIÓN DEL TÍTULO.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO UEX. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DE TÍTULO EN RED.

FOLLETO PROMOCIONAL GRADO DE HISTORIA.

GUÍA DE ACCESO A LA UEX 2013.

GUÍA DE ACCESO A LA UEX. 2014.

GUÍA DEL ESTUDIANTE DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. 2014. VERSIÓN PDF DE GUÍA IMPRESA.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA PRIMERA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA DE LA UEX. 2013.

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA UEX. 2014.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL MEMORIA 2012-2013.

PRESENTACIÓN DEL GRADO DE HISTORIA DE LA UEX. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DE TÍTULO EN RED.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.3.1. La definición y revisión de los objetivos de calidad.

a. Se aportará el enlace web a la documentación actualizada del sistema.

b. Se evidenciará que, con carácter periódico, los objetivos de calidad se analizan y actualizan de acuerdo a los resultados conseguidos (p.e. actas, informes del sistema). (Adjuntar documentación en pdf haciendo referencia, en el nombre de los archivos, al apartado correspondiente).

- Portal de la UEX con acceso a la información sobre el SGIC de la institución: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/calidad>.
- Página de la UEX con acceso a la SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro>.
- Página del portal de la UEX con información sobre las Comisiones de Calidad de Titulaciones (enlace a la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18>).

En el caso de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, como permite apreciar la información contenida en la página web mencionada, su constitución formal tuvo lugar el 9 de mayo del año 2009, tres meses antes del comienzo del nuevo Grado de Historia y Patrimonio Histórico en su primera promoción oficial. Integrada oficialmente por 5 profesores, 1 administrativo y 2 alumnos, esa primera comisión permaneció en ejercicio durante los preceptivos tres años académicos (2009-2010 / 2012-2013), siendo entonces sustituida por la nueva comisión todavía en vigor en este momento, compuesta por 8 profesores, 1 administrativo y 2 alumnos.

La mencionada página web institucional de dicha Comisión ofrece una cumplida cuenta de sus labores, tareas y proyectos, articulándose dicha información en los siguientes epígrafes y apartados claramente enunciados en la página:

- Miembros: con mención expresa del nombre y apellidos de sus 11 integrantes, área de conocimiento, categoría administrativa o académica y buzón telemático para contacto y consulta rápida.
- Actas: con acceso directo a todas las actas de las reuniones celebradas por dicha comisión, con detalle de los asuntos tratados y los acuerdos tomados. Su alto nivel de actuación puede calibrarse por el número de reuniones celebradas y actas conformadas: dos en 2009, cinco en 2010, tres en 2011, 4 en 2012, 4 en 2013 y 5 hasta el mes de septiembre de 2014.
- Funciones: con enlace a la normativa de la UEX fechada el 26 de febrero de 2014 (sustitutiva de la previa de junio de 2009) que regula los criterios de funcionamiento y actuación de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, así como a las normativas de evaluación, de reconocimiento y transferencia de créditos y la reguladora del progreso y permanencia en la UEX.
- Indicadores: con información detallada sobre el asunto, incluyendo: Presentación valorativa; Resultados de formación; número de estudiantes de nuevo ingreso nacionales y extranjeros; tasas de abandono, eficiencia, rendimiento y graduación.
- Informes: con enlace a varios informes emitidos por la Comisión durante su vigencia, como es el caso de la Memoria de Actividades de la Primera Comisión de Calidad del Grado de Historia (2013), el Avance de Informe sobre el Desarrollo del Grado de Historia en su primera promoción (2013), o los informes sobre Prácticas Externas, Movilidad, Encuestas de empleadores y la Coordinación Docente en el Grado (2014).
- Otros documentos: con enlaces a distintos apartados que incluyen una "Presentación del Grado", de su "Perfil de Ingreso", de sus "Competencias" y "Salidas Profesionales", así como otra información relevante sobre el Grado (las dos Memorias Verifica del mismo, a título de ejemplo; y una descripción técnica completa del Plan de Estudios).

- Memoria de Calidad: con enlace a la Memoria de Calidad del año 2013-2014 que pasa revista a la primera promoción del Grado y al desarrollo del mismo durante el cuatrienio transcurrido.

- Guía del Grado: con enlace al documento que recoge la versión digital de la "Guía del Estudiante de Historia de la Universidad de Extremadura" elaborada en el año 2014 y publicada en julio de 2014 en formato impreso por gentileza de la Diputación de Badajoz para su entrega gratuita a todos los alumnos del título matriculados en el curso 2014-2015.

Tal y como solicita la normativa del programa, se incluye como anexos a modo de evidencias varios archivos en formato pdf que recogen esas actividades, labores e iniciativas en su pluralidad.

1.3.2. Participación de los grupos interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) en la valoración, el análisis y la mejora del título.

a. Se aportará evidencia de la implantación de la sistemática empleada para medir periódicamente el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. (Adjuntar documentación en pdf haciendo referencia, en el nombre del/de los archivo/s, al apartado correspondiente).

b. Se evidenciará el análisis periódico de los resultados de satisfacción de los grupos de interés para la mejora del título. (Adjuntar documentación en pdf haciendo referencia, en el nombre de los archivos, al apartado correspondiente).

- Página del portal de la UEX con información sobre las Comisiones de Calidad de Titulaciones - Grado de Historia y Patrimonio Histórico: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18>.
- Página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEX con acceso a "Estadísticas e Indicadores Universitarios": <http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec>.

La Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, desde su constitución formal en junio de 2009, ha sido el organismo crucial y decisivo en todos los procesos de valoración, análisis y mejora del título del que es responsable.

La intensidad, regularidad y, en su caso, eficacia y acierto de esa labor de análisis, valoración y mejoramiento puede apreciarse en las actas debidamente elaboradas y públicamente accesibles de todas y cada una de las reuniones de la Comisión de Calidad del Título y la Comisión de Calidad del Centro. A saber: 2 y 5 reuniones en el año 2009, respectivamente; 3 y 2 en 2010; 3 y 2 en 2011; 3 y 4 en 2012; 4 y 2 en 2013 y 4 y 2 (hasta el presente) en 2014.

Otra prueba de la constancia de esa labor también podría acreditarse por los tres informes consecutivos generados por la Comisión de Calidad del Grado de Historia para hacer balance de sus actividades, informar a los grupos de interés sobre las mismas y perfilar vías de mejora y enmienda en aquellos aspectos detectados y susceptibles de cambio:

- a) La Memoria de Actividades de la Primera Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, que recoge una síntesis de sus fecundas labores entre junio de 2009 y junio de 2013;
- b) El Avance de Informe sobre el Desarrollo del Grado de Historia y Patrimonio Histórico en su Primera Promoción, elaborado por la nueva Comisión de Calidad y fechado en noviembre de 2013; y
- a) La preceptiva Memoria de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, aprobada por la Junta de Facultad de Filosofía y Letras en abril de 2014.

Los tres documentos, cada uno en su formato y coyuntura (todos ellos accesibles en el apartado "Informes" de la página web de la Comisión de Calidad del Grado y divulgados en formato impreso), expresan una idéntica voluntad de hacer seguimiento directo, expreso y honesto de los avatares de la titulación para comprobar su calidad, su óptimo desarrollo potencial y su ausencia de graves lacras, defectos o imperfecciones que anulen sus virtualidades como instrumento docente y formativo para nuestros alumnos matriculados.

Con independencia de esos informes oficiales debidamente

publicados y difundidos por todos los medios al alcance de la Comisión (en las páginas web de la UEX y en la página autónoma del Departamento de Historia; así como mediante su remisión impresa a los destinatarios consignados: autoridades universitarias, consejos de departamento, profesorado implicado, representantes de alumnos elegidos, etc.), la Comisión de Calidad también emprendió un análisis expreso de varios aspectos del desarrollo del Grado que parecía exigir tal atención. La decisión de proceder a esa labor complementaria fue tomada en sendas reuniones de principios del año 2014 y sus resultados fueron aprobados oficialmente en la reunión de la Comisión del 24 de junio de 2014, procediéndose entonces a la pertinente divulgación pública de los mismos por las vías disponibles. A este respecto, la página oficial de la Comisión de Calidad en el portal de la UEX permite consultar y verificar esa tarea en su apartado titulado "Informes" (dirección telemática de acceso directo: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/informes>).

Como puede apreciarse, se recogen en ese apartado, al margen de los informes generales preceptivos ya mencionados, otros cinco dignos de mención y anotación:

1º). Informe de desarrollo de la Asignatura de "Prácticas Externas" del Grado de Historia y Patrimonio Histórico y Valoración de la Coordinación entre la UEX y los tutores de Prácticas Externas de dicho Grado durante los cursos 2012-2013 y 2013-2014.

2º). Informe sobre los Programas de Movilidad en el Grado de Historia y Patrimonio Histórico de la UEX en los años transcurridos desde la implantación del Grado.

3º). Informe titulado "Orientaciones para la mejora de la Coordinación Docente en el Grado de Historia y Patrimonio Histórico de la UEX: consideraciones y propuestas".

4º). Informe preliminar sobre los resultados de la encuesta de valoración de nuestros alumnos y egresados realizada a los empleadores y agentes externos durante el año 2014.

5º). Informe de recursos humanos y materiales del Grado de Historia y Patrimonio Histórico en el primer quinquenio (2009-2014).

Todos los materiales arriba mencionados son evidencias demostrativas del compromiso de los profesores del Grado de Historia y Patrimonio Histórico con la idea de una participación activa y recurrente de todos los grupos de interés afectados, especialmente del grupo de estudiantes y de egresados del título, como no podía ser menos.

1.3.3. La recogida y análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones, y la definición de las mejoras derivadas de aquellas y su implantación.

a. Se aportará evidencia de la implantación de la sistemática empleada para la tramitación de sugerencias, quejas o reclamaciones. (Adjuntar documentación en pdf haciendo referencia, en el nombre del/de los archivo/s, al apartado correspondiente).

b. Se aportará evidencia de que el análisis periódico de las sugerencias, quejas o reclamaciones recibidas ha contribuido en la mejora del título. (Adjuntar documentación en pdf. haciendo referencia, en el nombre de los archivos, al apartado correspondiente).

- Portal de la UEX con acceso al reglamento del sistema de presentación de quejas y sugerencias (5 de mayo de 2008): http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/archivos/ficheros/buzon_quejas_y_sugerencias_uex/Reglamento_Sistema_de_Quejas_y_Sugerencias.pdf.

- Portal de la UEX con acceso a la página del Sistema Interno de Garantía de Calidad y enlace con el buzón telemático de Quejas y Sugerencias: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/calidad>.

- Portal de la UEX con acceso a página del buzón telemático de Quejas y Sugerencias mantenido por la UTEC: <http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/buzon-quejas-sugerencias>.

- Portal de la UEX con acceso al formulario de presentación de quejas y

sugerencias: <http://uex31.unex.es:8080/QuejasSugerencias/>.

- Portal de la UEX y acceso a página del Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA), con buzón telemático de consultas: <http://www.unex.es/organizacion/servicios/siaa/formulario-de-contacto>.

- Página web de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/miembros>.

- Página web del Departamento de Historia de la UEX, con buzón de consultas directas: http://www.historiaunex.es/departamento_10/contacto_184.

- Página web del Defensor del Universitario de la Universidad de Extremadura, con buzón de consultas directas: http://www.unex.es/organizacion/defensor_universitario/personal/personal-de-la-oficina-del-defensor.

La página web de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico tiene una vía de recepción de consultas, comunicaciones y sugerencias (además de quejas) muy clara y sencilla. Entrando en su portal (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/miembros>), cabe ver en el apartado de "Miembros" el nombre, área de conocimiento y buzón telemático de contacto de todos sus integrantes. De tal manera que cualquier alumno u otro usuario puede dirigir sus consultas directamente al destinatario con sólo "pinchar" en la dirección personal telemática allí recogida. Por otro lado, desde luego, cualquier alumno puede hacer llegar sus sugerencias, quejas o incluso reclamaciones a través del Consejo de Estudiantes y mediante la intervención de los dos alumnos que forman oficialmente parte integral de dicha comisión, que son los naturales portavoces y transmisores de dichas consultas y quejas en las preceptivas reuniones de la Comisión. Finalmente, debemos señalar que la Guía del Estudiante de Historia de la UEX explícitamente, en el apartado primero titulado "Salutación de bienvenida" firmado por el coordinador de la Comisión del Grado, invita a todos los estudiantes a

trasladar a ese órgano o al Consejo del Departamento todas sus inquietudes y consideraciones bajo esta fórmula:

“Estamos seguros y convencidos de que ese portal telemático corporativo será tu compañero y auxiliar en los cuatro años que estarás formándote entre nosotros y junto a nosotros y aún con posterioridad. Y, por supuesto, sus puertas siempre están abiertas para recibir tus sugerencias, comentarios, observaciones y peticiones, tanto si las diriges al Departamento en su conjunto como si lo haces a cada uno de sus profesores individualmente (cuyos despachos, números de teléfonos, buzones telemáticos y horarios de atención tutorial están bien registrados en esa página web).”

LISTADO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS EN PDF

AVANCE DE INFORME SOBRE LA PRIMERA PROMOCIÓN DEL GRADO DE HISTORIA 2009-2013.

BANDEROLA “HAZ HISTORIA” DEL GRADO DE HISTORIA DE LA UEX.

CONJUNTO DE FOLLETOS, EXLIBRIS, PORTAFOLIOS PARA DIFUSIÓN DEL TÍTULO.

FOLLETO PROMOCIONAL DEL GRADO DE HISTORIA DE LA UEX.

GUÍA DEL ESTUDIANTE DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. 2014 VERSIÓN DIGITAL DE OBRA IMPRESA.

INFORME PRELIMINAR SOBRE LA ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LOS EMPLEADORES 2014.

INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD EN EL GRADO DE HISTORIA 2014.

INFORME SOBRE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO DE HISTORIA 2012-2014.

MEMORIA ANUAL DE LA OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO DE LA UEX. 2013.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA PRIMERA COMISIÓN DE

CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, 2009-2013.

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO 2014.

ORIENTACIONES PARA LA COORDINACIÓN DOCENTE EN EL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO 2014.

REGLAMENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LA UEX MAYO 2008.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

2.4.1. Listado de Personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento

Incluir enlace web/intranet, o en su caso, archivos adjuntos.

- Página del portal de la UEX con información sobre las Comisiones de Calidad de Titulaciones (enlace a Comisión del Grado de Historia y Patrimonio Histórico y pestaña con "Informes: Informe sobre Recursos Humanos y Materiales"; y pestaña "Otros informes": Plantilla de Profesorado del Grado, 2009-2014; Perfil Docente e Investigador; Profesorado por Asignaturas; Tabla de dedicación docente): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18>.
- Página del portal de la UEX con información sobre los Grados (enlace a Grado de Historia y pestaña "Presentación: Plantilla de Profesorado del Grado"): http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/grado/info_titulacion?idTitulacion=G18&idPlan=0428&idCentro=4.
- Página del portal del Departamento de Historia de la UEX (información sobre el Grado y la plantilla de personal docente): http://www.historiaunex.es/docencia_21/estudios_de_grado_15/hi

[storia y patrimonio historico 44.](#)

La plantilla de profesorado que asumió y sigue asumiendo la carga lectiva del Grado era en 2009 y siguen siendo en 2014 una plantilla con capacidad docente e investigadora muy sólida y considerable y plenamente apta para atender de forma muy satisfactoria todas las necesidades del mencionado título. No en vano, se trata de una plantilla de personal docente e investigador que está muy altamente consolidada por ser profesorado en abrumadora mayoría permanente y funcionario por oposición (el 90 por ciento) y, de resultas, con un gran nivel de cualificación profesional (la totalidad de ellos con el grado de doctor reconocido). Un pormenorizado análisis de esa plantilla y de su evolución en el quinquenio 2009-2014 se ofrece en el "Informe sobre Recursos Humanos y Materiales del Grado de Historia" elaborado por la Comisión de Calidad y aprobado en septiembre de 2014, que está a disposición del público en la página web correspondiente.

LISTADO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS EN PDF

LISTADO DE MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA UEX. 2013-2014.

MEMORIA DEL CAMPUS VIRTUAL DE LA UEX, CURSO 2012-2013.

PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL GRADO DE HISTORIA 2009-2013. PANORAMA GENERAL DEL CUATRIENIO.

PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL GRADO DE HISTORIA. 2012-2013.

PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL GRADO DE HISTORIA. 2013-2014.

PLANTILLA DEL PROFESORADO DEL GRADO DE HISTORIA Y DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS, 2013-2014.

PLANTILLA DEL PROFESORADO DEL GRADO DE HISTORIA, 2013-2014 CON ESPECIFICACIÓN DE SEXENIOS Y QUINQUENIOS.

PLANTILLA DEL PROFESORADO DEL GRADO DE HISTORIA, 2009-

2014. EVOLUCIÓN DEL QUINQUENIO.

PROFESORES DEL GRADO DE HISTORIA QUE HAN REALIZADO CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DEL SOFD, 2010-2013.

RELACIÓN NOMINAL DE PROFESORES DEL GRADO DE HISTORIA CON DATOS ACADÉMICOS (SEXENIOS Y QUINQUENIOS), 2013-2014.

TABLA DE DEDICACIÓN DOCENTE DEL GRADO DE HISTORIA, 2012-2013.

TABLA DE DEDICACIÓN DOCENTE DEL GRADO DE HISTORIA, 2013-2014.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

2.5.1. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Incluir enlace web/intranet, o en su caso, archivos adjuntos.

- Portal de la UEX con página de la Facultad de Filosofía y Letras (pestaña "PAS"): <http://www.unex.es/conoce-la-ux/estructura-academica/centros/fyl/centro/pas>.
- Portal de la UEX con página de la Facultad de Filosofía y Letras (pestaña "Instalaciones"): <http://www.unex.es/conoce-la-ux/estructura-academica/centros/fyl/centro/instalaciones>.
- Portal de la UEX con página del Servicio de Bibliotecas: <http://biblioteca.unex.es/>.

- Portal de la UEX con página de información sobre las Comisiones de Calidad de Titulaciones (enlace a Comisión del Grado de Historia y Patrimonio Histórico y pestaña de "Informes": Informe sobre recursos humanos y materiales"): Página del portal de la UEX con información sobre las Comisiones de Calidad de Titulaciones (enlace a Comisión del Grado de Historia y Patrimonio Histórico y pestaña con "Otros informes": Plantilla de Profesorado del Grado, 2009-2014; Perfil Docente e Investigador; Profesorado por Asignaturas; Tabla de dedicación docente): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18>.
- Página web de estadísticas de uso de la Biblioteca de la UEX: <http://issuu.com/bibliotecauex/docs/presentacion1/1?e=3305295/8187688>.

2.5.2. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Incluir enlace web/intranet, o en su caso, archivos adjuntos.

- Portal de la UEX con enlace a Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Filosofía y Letras: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/informacion-academica/practicas-externas>.
- Portal de la UEX con enlace a página de la Comisión de Calidad de Grado de Historia y Patrimonio Histórico (pestaña "Informes": Informe sobre el desarrollo de la asignatura "Prácticas Externas"): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/informes>.



- Portal del Departamento de Historia con información sobre "Prácticas Externas" del Grado de Historia y Patrimonio Histórico: http://www.historiauex.es/docencia_21/practicas_externas_20.

LISTADO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS EN PDF

TABLA DE PLANTILLA DEL PAS (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS) EN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UEX, 2013-2014.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UEX. DOTACIÓN TÉCNICA DE AULAS PARA DOCENCIA, 2013.

PLANTILLA DE PERSONAL DE APOYO Y MEMORIA DE RECURSOS MATERIALES FYL, 2013-2014.

GUÍA DEL ESTUDIANTE DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 2014.

MEMORIA ANUAL DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. 2013.

BIBLIOTECA DE LA UEX, 2013. ESTADÍSTICAS RECOPIADAS POR REBIUN (RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS).

INFORME DE VALORACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO DE HISTORIA. CURSOS 2012-2013 Y 2013-2014.

NORMATIVA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

REGLAMENTO DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UEX.



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

3.3.1. Estudiantes de nuevo ingreso por cursos

Incluir el número por centro (y en su caso modalidad de enseñanza – presencial, semipresencial, a distancia)

- Portal de la UEX, página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, pestaña “Estadísticas e Indicadores Universitarios”: <http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>.
- Portal de la UEX, página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, pestaña “Apoyo al seguimiento y acreditación de titulaciones”: <http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/apoyo-comisiones-evaluacion-acreditacion/apoyo-al-seguimiento-y-acreditacion-de-las-titulaciones>.
- Portal de la UEX, página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, pestaña “Encuestas de satisfacción docente”: <http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente>.
- Portal de la UEX, página de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, pestaña “Indicadores”: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/indicadores>.
- Portal de la UEX, página del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, pestaña “Resultados de formación”: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/grado/info_titulacion?idTitulacion=G18&idPlan=0428&idCentro=4.

3.3.2. Tasa de rendimiento por asignaturas y cursos

Incluir el dato

- Portal de la UEX, página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, pestaña "Estadísticas e Indicadores Universitarios": <http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>.
- Portal de la UEX, página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, pestaña "Apoyo al seguimiento y acreditación de titulaciones": <http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/apoyo-comisiones-evaluacion-acreditacion/apoyo-al-seguimiento-y-acreditacion-de-las-titulaciones>.
- Portal de la UEX, página de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, pestaña "Indicadores": <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/indicadores>.

Existen datos sobre la tasa de rendimiento (indicador OBIN_RA-002) en el Grado de Historia para los cuatro primeros cursos transcurridos: 2009-2010/ 2010-2011/ 2011-2012 y 2012-2013. Sus valores promediados se ofrecen a continuación.

65,01
73,99
72,33
78,37

Se trata de cifras muy normales y satisfactorias, con un notable incremento anual constante, y dentro de los parámetros habituales que ofrecen otras titulaciones en el ámbito nacional (a tenor de los datos ofrecidos por el informe de la CRUE titulado "La Universidad española en cifras. 2012" (Madrid, CRUE, 2013). Según consta en la página 121 de dicho informe, la tasa de rendimiento general medio para todas las universidades españolas fue de 68,94% (72,20% en las ramas de "Artes y Humanidades").

El análisis por asignaturas concretas de esas cifras estadísticas disponibles permite apreciar que sólo 3 de las 45 asignaturas se

encuentran en una situación que puede considerarse especial, en la medida en que sus valores están por debajo del promedio del título y también por debajo del promedio nacional aportado por el informe de la CRUE ya citado ("La Universidad española en cifras, 2012") que indica que la tasa promedia para las ramas de "Arte y Humanidades" es de 60,2%. Se trata de las siguientes asignaturas:

- Historia del Arte Universal, que aporta una tasa de rendimiento para ese año considerado de 30,59%.
- Prehistoria Universal, que aporta una tasa de rendimiento para ese año considerado de 53,52%.
- Paleografía Moderna, que aporta una tasa de rendimiento para ese año considerado de 48,94%.

Las razones de esas tasas están siendo consideradas por los profesores involucrados, a petición de la Comisión de Calidad del Grado y parecen ser de índole diversa y, en todo caso, razonables: la falta de formación previa para temas artísticos del alumnado, la dificultad de aprendizaje de las técnicas paleográficas, etc. Sin descartar el hecho de que, en algunos casos, el número de alumnos matriculados no es muy grande y tampoco su asistencia regular a las clases prácticas que podrían mejorar esos resultados. En todo caso, tanto los profesores como la Comisión de Calidad son conscientes de la situación y están plenamente comprometidos con su resolución en la medida de sus posibilidades.

Como hemos apuntado, todas las restantes asignaturas del Grado evidencian tasas de rendimiento muy aceptables que superan con creces y ampliamente el parámetro nacional del 60,2%. Lo que sólo puede indicar que el proceso formativo ejecutado está cumpliendo sus cometidos y objetivos con éxito y provecho muy aceptable en todos los órdenes.

3.1.3. Tasa de abandono

Incluir el dato

- Portal de la UEX, página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, pestaña "Estadísticas e Indicadores Universitarios": <http://www.unex.es/organizacion/idades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>.
- Portal de la UEX, página de la Unidad Técnica de Evaluación y

Calidad, pestaña "Apoyo al seguimiento y acreditación de titulaciones":

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/apoyo-comisiones-evaluacion-acreditacion/apoyo-al-seguimiento-y-acreditacion-de-las-titulaciones>.

- Portal de la UEX, página de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, pestaña "Indicadores": <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/indicadores>.

En el caso del Grado de Historia, la tasa de abandono por año (indicador OBIN_RA-009) de los matriculados en el curso 2009-2010 (un total de 60 alumnos) es la que sigue: 11 abandonos en el primer año (un 18,33% del total de matriculados), 4 abandonos en el segundo año (un 6,67% del total de matriculados) y ningún abandono en años posteriores. Para el curso 2010-2011 la tasa ofrece los siguientes resultados: 7 abandonos en el primer año (un 13,73% del total de matriculados) y ninguno en años posteriores. En el tercer curso (2011-2012), la tasa de abandono fue de 12 alumnos para el primer año (17,14%) y ninguno en años posteriores.

En conjunto, tomando como referencia los cuatro primeros años del Grado (2009-2013), la tasa de abandono global (OBIN_RA-001) se sitúa en la cifra de 31,5. Se trata de un valor asumible y comprensible que, en todo caso, se concentra en el primer año de estudios y cabe entenderlo en ese contexto.

3.1.4. Tasa de graduación

Incluir el dato

- Portal de la UEX, página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, pestaña "Estadísticas e Indicadores Universitarios": <http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>.
- Portal de la UEX, página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, pestaña "Apoyo al seguimiento y acreditación de

titulaciones”:

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/apoyo-comisiones-evaluacion-acreditacion/apoyo-al-seguimiento-y-acreditacion-de-las-titulaciones>.

- Portal de la UEX, página de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, pestaña “Indicadores”:
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/indicadores>.

En el caso de la promoción 2009-2010/2012-2013 que estamos considerando, esta tasa (indicador OBIN_RA-004) resultaría de la siguiente entidad porcentual de manera provisional: 44,25% (27 egresados sobre el total de 61 matriculados inicialmente).

Debemos hacer constar y remarcar que se trata de una tasa todavía provisional y pendiente de revisión para cumplir con los requisitos formales de elaboración de este indicador. Por eso tiene una entidad relativamente pequeña y menor. No en vano, sólo se recogen en ella los alumnos egresados en el cuarto año de estudios, cuando la elaboración de este indicador postula que también deben incluirse en el cómputo aquellos alumnos que terminen los estudios hasta un año después de la finalización de ese cuarto curso. En este momento, por razones de tratamiento y depuración estadística (apenas ha transcurrido ese plazo anual posterior postulado), no contamos con los datos finales que hubieran permitido incorporar a esos alumnos a la base material de cómputo de esta tasa. La operación se hará en su momento con todos los datos disponibles y previamente cotejados y comprobados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura.

3.1.5. Tasa de eficiencia por asignaturas y grupos

Incluir datos en pdf.

- Portal de la UEX, página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, pestaña “Estadísticas e Indicadores Universitarios”:

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>.

- Portal de la UEX, página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, pestaña "Apoyo al seguimiento y acreditación de titulaciones":

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/apoyo-comisiones-evaluacion-acreditacion/apoyo-al-seguimiento-y-acreditacion-de-las-titulaciones>.

- Portal de la UEX, página de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, pestaña "Indicadores":

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18/indicadores>.

Este indicador (OBIN_RA-006) ofrece una idea del grado de efectividad de los alumnos que terminan sus estudios y de la complejidad de la titulación y toma la forma de un porcentaje indicativo. Para su determinación debe recogerse en el numerador el número de alumnos que al finalizar cada curso académico se han graduado (en nuestro caso: 23 alumnos de manera provisional por las razones ya comentadas anteriormente) y multiplicarlos por el número de créditos que son necesarios para completar el Plan de estudios (en nuestro caso: 240 créditos). En el denominador debe recogerse el número de créditos totales en el que realmente se han matriculado los alumnos para conseguir la Titulación (en nuestro caso, según datos de la UTEC de la Universidad de Extremadura, un total de 31.950 créditos). El resultado final se multiplica por 100 para obtener la tasa correspondiente.

En el caso que nos ocupa, los datos disponibles sólo computan por razones obvias el curso 2012-2013 y ofrecen una tasa promediada para el Grado de Historia muy estimable y satisfactoria: 96,64.

LISTADO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS EN PDF

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO. 2014.



AVANCE DE INFORME DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, 2009-2013.

RESULTADOS DE FORMACIÓN DEL GRADO DE HISTORIA DE LA UEX: SÍNTESIS VALORATIVA. 2014.

PRESENTACIÓN DE INDICADORES DE RENDIMIENTO DEL GRADO DE HISTORIA. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DEL TÍTULO EN RED.

GUÍA DEL ESTUDIANTE DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 2014.

TASA DE ABANDONO. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DEL TÍTULO EN RED.

TASA DE EFICIENCIA. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DEL TÍTULO EN RED.

TASA DE GRADUACIÓN. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DEL TÍTULO EN RED.

TASA DE RENDIMIENTO. DOCUMENTO PÚBLICO EN PÁGINA DEL TÍTULO EN RED.